



## La vuelta del rey "demérito"

---

AMADEO MARTÍNEZ INGLÉS :: 21/05/2022

Al hilo del cantado regreso de "El Campechano del 23-F", le recordaré al lector/a la catadura inmoral y los variados y presuntos delitos del personaje

Y el sinvergüenza coronado de Abu Dabi, "El Campechano del 23-F", el canalla que se creyó que reinar era sinónimo de robar, chantajear, acosar, malversar, traicionar, defraudar, follar a destajo en cama ajena... no iba a ser una excepción a la regla.

Al toparse con la férrea determinación de algunos de sus súbditos (muy pocos) que se atrevieron a desenmascararlo y aventar sus presuntos delitos, huyó de la familia y de la justicia universal (todavía está a vueltas con la radicada en el Reino Unido por culpa de su última amante mientras la española intenta por todos los medios lavar su despreciable figura amparándose en "La Modélica" de 1978) refugiándose, enfermo y achacoso, en territorio lejano, morisco, feraz en harenes y petrodólares y, ahora, pasados dos años, parece ser que su afición regatista y su caradura de titanio le impelen a regresar a suelo patrio, al escenario de sus desmanes, donde su vástago y reyezuelo sobrevenido, Felipe VI, el Soso, campa por sus respetos de la mano del pérfido "Antonio, el de La Moncloa".

No voy a regalarle, una vez más, mi tiempo y mi trabajo a semejante sujeto carcelario. Ya lo he hecho en tiempos pasados y en demasía, pero si quiero, al hilo del cantado regreso de semejante golfo coronado, revestido de su despreciable título aconstitucional de "Rey Demérito", recordarle al lector/a, al hombre y la mujer de la calle de esta empobrecida piel de toro ibérica, la catadura inmoral y los variados y presuntos delitos del personaje, de este variopinto Borbón que no cabe la menor duda debería volver a España pero en la parte trasera de un vehículo policial, después de que su forzado conductor le hubiera metido en el mismo apretando hacia el suelo su regia cabeza como prófugo de la justicia.

Desde el año 2005, no me he cansado de enviar tanto a las Cortes Españolas como al presidente del Gobierno y demás altas instituciones del Estado español, exhaustivos informes históricos y profesionales que no dejaban (ni dejan) duda alguna sobre los numerosos e incontestables indicios racionales de culpabilidad del monarca español en todos y cada uno de los presuntos delitos (personales e institucionales) que en ellos se señalaban. Denuncias e informes en los que, una y otra vez, solicitaba la creación de una Comisión parlamentaria que pudiera investigarlos, con la ayuda de los expertos necesarios, para depurar las responsabilidades de todo tipo a que hubiera lugar.

El fundamento último de mis denuncias, tanto las institucionales como judiciales o periodísticas, siempre ha residido, amigo lector, en mis largos años de investigador militar, historiador castrense y profesor en la Escuela de Estado Mayor del Ejército español. Durante más de tres décadas, concretamente desde mediados de los años ochenta del pasado siglo, me he dedicado a estudiar y analizar la vida del actual rey de España Juan Carlos I tanto en su ámbito personal como en el público e institucional.

Como consecuencia de esas investigaciones y estudios profesionales llegarían a mi

conocimiento abundantes indicios racionales de la comisión por parte del monarca español de variados y presuntos delitos, de algunos de los cuales ya tiene conocimiento el lector pues los he puesto negro sobre blanco en diferentes formatos y en variadas instancias. Y en estos momentos de su cantado regreso pienso que es bueno recordarlos una vez más, sin pretender ser exhaustivo y sin bucear en los ilícitos penales de su abundante y demostrada defraudación fiscal. Puestos por orden cronológico, son los siguientes:

A) «Homicidio imprudente» o «fratricidio premeditado» (esta disyuntiva nunca la han dilucidado los jueces españoles o portugueses que deberían haberlo hecho) cometido en la persona de su hermano pequeño en 1956.

B) «Alta traición a la nación española», al haber pactado en secreto, en noviembre de 1975, con el Departamento de Estado norteamericano, la entrega unilateral a Marruecos y Mauritania de la antigua provincia española del Sahara Occidental.

C) «Cobardía ante el enemigo», al retirar en esa fecha de manera humillante y sin combatir las fuerzas militares españolas de ese territorio ostentando provisionalmente la Jefatura Suprema de las Fuerzas Armadas.

D) «Genocidio de la antigua población del Sahara español en grado de colaborador necesario» (más de tres mil víctimas), al haber entregado al rey alauí Hassan II, totalmente indefensos, la totalidad de los cuarenta mil habitantes de la misma.

E) «Golpismo de Estado», al haber autorizado a sus militares cortesanos (Armada y Milans del Bosch) la planificación, preparación y ejecución de la maniobra político-militar desarrollada en España la tarde/noche del 23 de febrero de 1981, conocida popularmente como «a intentona involucionista del 23-F».

F) «Terrorismo de Estado», al tener previo conocimiento, como comandante en jefe de los Ejércitos españoles, de la guerra sucia que preparaban los servicios secretos militares y de la seguridad del Estado (Grupos Antiterroristas de Liberación: GAL) contra ETA y no haber impedido su puesta en marcha.

G) «Malversación de caudales públicos», de los denominados «fondos reservados» adscritos a Defensa, Presidencia del Gobierno e Interior, al conocer y no desautorizar el pago a determinada vedette del espectáculo español por las prestaciones sexuales que le había realizado durante más de quince años y que ella, en 1996, amenazaba con hacerlas públicas a través de documentos audiovisuales de su propiedad.

H) «Corrupción generalizada», al recibir, durante décadas, regalos multimillonarios procedentes tanto del exterior como de la propia España: yates, fincas de recreo, petrodólares en forma de créditos a fondo perdido..., etc, etc.

I) «Enriquecimiento ilícito», como consecuencia de todo lo anterior y de oscuros negocios de todo tipo que en los últimos años han trascendido a la opinión pública española a través de libros y documentos, nunca desmentidos oficialmente, hasta convertirse en una de las mayores fortunas del mundo (la 134, con 1.790 millones de euros en su haber).

¿Cómo es posible, con estos antecedentes, que semejante presunto delincuente vaya por ahí, por el ancho mundo, libre de polvo y paja y pegándose la gran vida tras amasar una gran fortuna a costa de todos los españoles?

Pues queda terriblemente diáfano:

¡Claro que debe volver, pero para entrar en la trena con todos los honores!

*(\*) Amadeo Martínez Inglés es coronel, expulsado del ejército en 1990, escritor e historiador.*

*canarias-semanal.org*

---

*[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/la-vuelta-del-rey-demérito](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-vuelta-del-rey-demérito)*